



ASOCIACIÓN
DE GALERÍAS
DE ARTE DEL
PARAGUAY

ACTA DE PREMIACIÓN DEL PREMIO ASGAPA DE IMPULSO A LA ESCRITURA CRÍTICA

En la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de octubre de 2021, reunido el jurado conformado por Fernando Moure (AICA – PY), Cynthia Pecci (ISA – FADA) y Osvaldo Salerno (ASGAPA), en el contexto de la Séptima Edición de Noche de Galerías 2021, decide otorgar el 1er Premio a **María Ofelia Meza Barreto** con su texto *Prohibido no tocar*, por su aproximación sensible e innovadora a la obra tratada del artista Gilberto Padrón. Su texto contiene ideas poco exploradas en la escena local por lo que constituye un aporte destacable. Asimismo, se otorga el 2do Premio a **Víctor Andrés Ovelar González** por su texto *Apuntes sobre una escritura del cuerpo*, sobre la obra de Marcelo Medina, debido a la apuesta poética de su escritura y la investigación teórica de alto valor académico.

Se otorgan siete menciones sin orden de prelación, a los textos que el jurado consideró de interés y que además alcanzan un apropiado nivel teórico y constituyen una contribución a las nuevas voces de la crítica local.

Menciones

Leticia Alvarenga

Azucena Arvez Talavera

Fernando Gabriel Colmán Achucarro

Raquel Cuella

Juan Florenciáñez

Bruno Poletti

Kira Xonorika Rojas

El jurado considera oportuno proponer la publicación en formato digital de los textos premiados y mencionados, a lo que ASGAPA accede.

OBSERVACIÓN: Se deja constancia que Osvaldo Salerno se abstuvo de participar en la votación de postulaciones que se relacionaran tanto a su obra como a Galería Fábrica, por indicación expresa de las autoridades de ASGAPA.



FERNANDO MOURE



CYNTHIA PECCI



OSVALDO SALERNO